



DECLARACIÓN N° 207/2018

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....**CIUDADANA ILUSTRE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**, conforme a lo normado en el Art. 5° de la Ordenanza N° 3.521/2018, a la **Prof. LUCÍA CARMONA - D.N.I. N° 5.016.954**, por su aporte a la Cultura del Departamento Chilecito.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dieciocho días del mes de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Palacios, Julio César; Coy, María Isabel; Gaitán, Elizabeth Daniela; Giménez, Enrique Alberto y Miguel, Luis Alberto.**-----

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Cr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO DIRECCIÓN MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ 23 OCT 2018	SALIÓ